



PLAN DE TRABAJO 2023

“DPTO PARTICIPACION CIUDADANA Y COPPLADEMUN”

Nayeli Gpe Orozco Mendoza

INTRODUCCIÓN

La política social del H. Concejo a través de la Coordinación de Comités Comunitarios e Integración Vecinal, está enfocada en atender y dar solución a las diversas peticiones de nuestros habitantes de las comunidades y colonias, privilegiando la atención a grupos de zonas geográficas que padecen de grandes desventajas económicas y sociales de nuestro Municipio; al igual que es tarea de ésta Administración 2021-2024, la aplicación de estrategias considerando la dotación de servicios básicos y la promoción de programas que eleven la calidad de vida de los que menos tienen.

Es ocupación prioritaria de esta Coordinación, dar respuesta a una sociedad que exige solución inmediata a problemas de desarrollo social y educativo que enfrentamos día con día.

Para cumplir cabalmente con los objetivos previstos, se requiere de una acción conjunta y coordinada de las colonias y comunidades, al igual que de Dependencias del Estado, de la Federación y por supuesto de nuestro Municipio, con la única finalidad de mejorar los servicios básicos, para alentar el desarrollo planeado, organizado, y ordenado de las áreas y regiones territorialmente abandonadas que permita superar el rezago social.

PROCEDIMIENTO

Atender de forma equitativa, eficaz y de manera cercana a las colonias y comunidades del Municipio de Jilotlán, integrar y constituir comités de obras asegurando la participación activa de la Sociedad en las acciones del Gobierno.

Monitorear los avances de las obras realizadas, capacitando técnicamente a los comités para su entera satisfacción al término de las mismas. Establecer una constante comunicación con las autoridades de la comunidad, consejeros municipales y comités comunitarios, para tener una gobernabilidad permanente.

MISIÓN

La finalidad de esta Coordinación de Participación Ciudadana, es facilitar el enlace Gobierno y Sociedad, revitalizando con ello la participación social en el área urbana y rural, buscando la unificación de esfuerzos por medio de la organización de comités comunitarios y asegurando con ello la garantía constitucional del derecho de petición en forma directa, coadyuvando las necesidades básicas de la comunidad y mejorando el bienestar de los que menos tienen. Esta Coordinación, siempre practicará una política social incluyente, una política de equidad y principios que generen la confianza de los ciudadanos; en resumen, una política con una gran calidad de contenido humano.

VISIÓN

La Coordinación de Participación Ciudadana, deberá ser un espacio que logre vincular a los habitantes de las colonias y comunidades y territorios más desfavorecidos por la ubicación geográfica de nuestro municipio. A través de un verdadero diagnóstico realizaremos un proyecto inmediato y a corto plazo llevando hasta los lugares más apartados la obra pública y programas de gobierno que permitan brindar una mejor calidad de vida a nuestros habitantes, ofreciéndoles un panorama de certidumbre donde puedan sentirse orgullosos de tener un Gobierno Municipal con calidad organizativa e incluyente que les permita tener una mejor calidad de vida.